















Un año más Montijo puede sentirse orgulloso de ser elegido como escenario para la 'III Súper Copa de España Infantil de Judo Villa de Montijo 2.017' al igual que el 'IX Encuentro Nacional de Mujer y Judo 2.017', por ello, y como primer edil del municipio agradecerle una vez más a la Federación Extremeña de Judo y D.A. por confiar en la capacidad que nuestra localidad ofrece en cuanto a infraestructuras y otros requisitos imprescindibles para el desarrollo de este evento deportivo de índole internacional.

Superación es el calificativo con el que podemos definir la 'III Súper Copa de España Infantil de Judo'. Jóvenes de edades muy tempranas demostrando carácter, esfuerzo y constancia pero, sobre todo, capacidad para asumir la derrota ya que no todo son buenos resultados. Estrategias que no suponen lo esperado. Y por qué no, alguna lágrima que otra al tocar suelo, lágrimas que desaparecen gracias al apoyo mostrado por los familiares, amigos o incluso por los propios contrincantes.

Y cada año que pasa estos pequeños grandes deportistas demuestran que alcanzan las metas que se establecen y superan los obstáculos que se encuentran en el camino de su trayectoria profesional. Sueños por cumplir que les hacen más fuerte y les permiten hacerse más grandes.

Satisfechos también porque nuestro pabellón municipal, nombrado el pasado mes de septiembre Ángel Rodríguez 'El Chanvi', en honor a un gran deportista montijano que dedicó y luchó toda su vida por el deporte, acoja el 'IX Encuentro Nacional de Mujer y Judo', encuentro que supone la continuidad de una lucha permanente donde la mujer ha sabido defender su puesto en esta modalidad deportiva demostrando que no existen diferencias de género.

La afición al deporte claramente está en auge en los últimos años pero no es menos cierto que Montijo siempre ha destacado por esta disciplina en cualquiera de sus vertientes. El deporte montijano se encuentra actualmente fortalecido, y ejemplo de ello es el aumento considerable de participación en cualesquiera de los cursos que desde el Consistorio se ofertan, cursos para todas las edades y de todas las modalidades. Al igual que los numerosos clubes deportivos de los que montijanos y montijanas, o incluso vecinos de otras localidades, pueden formar parte por simple afición o con la finalidad de buscar resultados profesionales y convertirse en iconos de nuestra localidad.













Figuras como Andrés Caro, Ángel Rodríguez 'El Chanvi' o Federico González, en judo, y jóvenes promesas como Elena y Celia Hidalgo o Francisco Pérez Gallardo y en otras disciplinas como Juan Luis González Moreno o Juan Diego García Moreno enriquecen nuestro municipio y permiten decir que MONTIJO ES DEPORTE.

Esperamos ansiados la celebración de este evento que en la edición anterior congregó 256 judokas de toda España y que en esta ocasión esperemos sea mayor el número de participantes y acompañantes que les apoyen. Es digno de ver una competición donde las sensaciones convergen a cada instante, por ello, nuevamente invito a aficionados y no tan aficionados de este deporte para que juntos podamos disfrutar de este encuentro y, al mismo tiempo, puedan descubrir los entresijos de nuestro municipio que les inciten a regresar en próximas ocasiones.

# Manuel Gómez Rodríguez Alcalde de Montijo

















Por tercer año consecutivo la Real Federación Española de Judo y D.A. confía en la Federación Extremeña para organizar en nuestra Comunidad Autónoma una prueba de este nivel, dada la gran acogida y buena organización de las dos ediciones anteriores, la actividad es considerada de mayor rango deportivo y por lo tanto un evento de gran relevancia a nivel nacional. Este hecho nos motiva a celebrar la III SUPERCOPA DE ESPAÑA INFANTIL DE JUDO VILLA DE MONTIJO (BADAJOZ), prueba puntuable de cara al Campeonato de España Infantil 2017.

Se realizará en un escenario envidiable, para que todos los interesados en participar tengan el placer de visitar durante unos días la localidad extremeña de Montijo, siendo Capital de la Subcomarca Vegas Bajas del Guadiana, perteneciendo a la Comarca Geográfica-Histórica de Lácara y gozando de un enclave estratégico a solo 20 minutos de Badajoz, Mérida y Portugal.

Dentro de las actividades programadas de este evento, se desarrollará un STAGE que brindará a todos los judokas nacionales e internacionales participantes a realizar unas jornadas de convivencia y entrenamiento que potenciarán la preparación táctico-competitiva de cada uno de ellos.

Se incluye dentro del evento un CURSO DE DEFENSA PERSONAL PARA LA MUJER Y PROTOCOLO DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Esta actividad está abierta a todo el colectivo femenino (Asociaciones, ONG, etc.), realizarán una jornada de convivencia lúdico-deportivas y formativas. Además de estar considerada como actividad nacional dentro del Programa Mujer y Judo de la Real Federación Extremeña y en el Programa Mujer y Deporte de la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura.

OS INVITO a participar en estas excelentes jornadas de Judo

D. José Julián Mangas Velo

Presidente de la Federación Extremeña de Judo y D.A

















El evento se desarrollará de acuerdo al siguiente programa de competición

FECHA	Del 17 al 19 de Febrero 2017

ORGANIZAN

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

**PATROCINAN** 

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIJO DIPUTACIÓN DE BADAJOZ JUNTA DE EXTREMADURA FUNDACIÓN JOVENES Y DEPORTES

# LUGAR DE COMPETICIÓN



















**CATEGORIAS** 

INFANTIL - MASCULINA Y FEMENINA

Nacidos en los años: 2003 y 2004

**PESOS** 

MASCULINO: -38, -42, -46, -50, -55, -60, -66, +66 kg

FEMENINO: -36, -40, -44, -48, -52, -57, -63, +63 kg

# ZONA DE COMBATE





ZONA DE CALENTAMIENTO















## DOCUMENTACIÓN

V°B° FEDERATIVO, que autoriza a participar y certifica únicamente la posesión de la licencia nacional en vigor y el seguro médico deportivo, debiendo los interesados enviar el justificante de pago a la organización junto con la inscripción en los plazos previstos y presentar el resto de documentación en la acreditación oficial:

- DNI
- Autorización paterna original
- Carné de grados (mínimo cinturón verde- 3ºkyu)
- Clausula de protección de datos

#### REGLAMENTO F.I.J. combates a 3 minutos

LOS COMBATES DE REPESCA se realizarán con sistema de GOLDEN SCORE. Gana el primero que marca o pierde el que reciba dos sanciones.

LLAMADAS AL TATAMI.- NO habrá 3 llamadas cuando un

competidor esté preparado y el otro no. El árbitro avisará a la mesa central, anunciando esta ULTIMA LLAMADA, y el marcador se pondrá en marcha con 30 SEGUNDOS. Si el competidor llega antes, se realizará el combate, si llega

#### **ARBITRAJE**



#### **SORTEOS**

Las listas se publicaran 5 días antes con el fin de subsanar errores. Los sorteos se publicarán 3 días antes y solo se admitirán cambios por bajas o error de la organización.













## **PROGRAMA**

VIERNES 17 DE FEBRERO	ACREDITACIONES PABELLÓN	17:00 A 20:00
	PASAJE NO OFICIAL PABELLÓN	17:00 A 19:00
	PESAJE OFICIAL PABELLÓN	19:00 A 20:00
	REUNIÓN TÉCNICA	21:00 A 21:30

SABADO 18 DE FEBRERO MAÑANA	ELIMINATORIAS Y REPESCAS CATEGORIAS MASCULINAS Y FEMENINAS	9:00
	MEDALLAS DE BRONCE	12:30
	FINALES	13:30
	ENTREGA DE TROFEOS	14:30

<sup>\*</sup>COMIDA: Se hará entrega de una bolsa de picnic a todos los participantes y técnicos acreditados de 13:00 a 14:00

SABADO 18 DE	STAGE DE ENTRENAMIENTO SESIÓN 1	17:00 A 19:30
FEBRERO TARDE	II ENCUENTRO MUJER Y JUDO  CURSO DE DEFENSA PERSONAL FEMENINA Y PROTOCOLO DE VIOLENCIA DE GÉNERO	19:30 A 20:30

DOMINGO 19 DE FEBRERO	STAGE DE ENTRENAMIENTO SESIÓN 2	17:00 A 19:30
--------------------------	------------------------------------	---------------













# SISTEMA DE COMPETICIÓN

Hasta 4 participantes se realizará una liga, con cinco participantes o más se realizará una eliminatoria directa con doble repesca.





La organización, según la Normativa de la RFEJYDA, puede cerrar inscripciones en el momento en que se llegue a los **250** judokas.

Las inscripciones se harán en el modelo oficial obligatoriamente y a través de la Federación Autonómica que incluirá el Visto Bueno Federativo.

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

15 € por deportista o segundo entrenador, hasta el día 4 de febrero (inclusive)

20 € por deportista o segundo entrenador, entre el 5 y 11 de febrero (ambos inclusive)

### **INSCRIPCIONES**

50 € por deportista o segundo entrenador, hasta la publicación de las listas provisionales.

Todos los técnicos y delegados deberán estar acreditados dentro del mismo plazo que los deportistas.

El ingreso se realizará en la siguiente cuenta a nombre de la FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A, especificando nombre del ordenante, concepto y número de deportistas.

LA CAIXA ES67 2100 5301 0622 0017 8833

Los abonos una vez efectuados, NO TENDRAN POSIBILIDAD DE RETORNO, aunque no se participe.

Todas las inscripciones deberán enviarse en el modelo oficial junto con el resguardo de abono o transferencia a:

actividadesjudo@fedexjudo.com













## **OBSEQUIOS**

Se entregará medalla, diploma y productos típicos de la tierra a los 4 primeros clasificados. A todos los participantes y técnicos acreditados se les hará entrega de bolsa deportiva más camiseta conmemorativa y picnic.

#### PAÍSES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS INVITADAS

PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, ANDALUCÍA, ASTURIAS, CANARIAS, CASTILLA Y LEÓN, CATALUÑA, MADRID, NAVARRA, PAÍS VASCO, ARAGÓN, BALEARES, CANTABRIA, CASTILLA LA MANCHA, GALICIA, MURCIA, RIOJA, VALENCIA.

### **CODIGO DE CONDUCTA**

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en el pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate.

Durante el combate se comunicará con su deportista para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones solamente durante los Mate, como marca el reglamento de la Real Federación Española de Judo

## Comportamiento de los entrenadores:

Los entrenadores deben tener máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales.

También deben evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización, público...

Está prohibido golpear, dar patadas, ect... a los paneles publicitarios o a cualquier parte del equipo.

No se permite faltar el respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio deportista, al publico...etc.

#### Normas de vestuario:

En rondas eliminatorias se permite el uso de chándal o equipación del club o Federación con pantalón largo.

En el bloque final se utilizará chaqueta y corbata, quedando prohibido el uso de pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

## Sanción:

El incumplimiento de este código de conducta conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus judokas en la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.













# MEMORIA FOTOGRÁFICA EDICIÓN ANTERIOR















































































































